

Preguntas frecuentes sobre la gestión de casos de desastre

Reseña sobre la DCM

¿Qué es la gestión de casos de desastre?

La gestión de casos de desastre (Disaster Case Management, DCM) es una intervención de duración y alcance limitados que proporciona a los sobrevivientes de desastres un punto único de contacto para acceder a una amplia variedad de programas, servicios y recursos para abordar las necesidades no satisfechas causadas por desastres. Si se vio afectado por las tormentas de invierno de 2023, puede ser elegible para acceder a los servicios de DCM.

¿Qué es un gestor de casos de desastre?

Los gestores de casos de desastre trabajan con organizaciones asociadas para abordar necesidades no satisfechas a través de la asistencia de voluntarios, las donaciones en especie y el acceso a todas las fuentes disponibles de financiamiento posible, incluidas las solicitudes a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA). En algunos casos, también se proporciona apoyo financiero para financiar necesidades no satisfechas que no están cubiertas por los seguros ni otras vías de apoyo. Un gestor de casos de desastre trabaja con cada cliente para crear un plan de recuperación realista y analiza los tipos de asistencia disponibles en función de la situación y las necesidades individuales de los clientes. Los clientes que trabajan con gestores de casos de desastre deberán proporcionar documentación relacionada con el seguro, FEMA, SBA y otro tipo de asistencia financiera para desastres recibida hasta la fecha. Los programas de asistencia varían en su enfoque y requisitos de participación, y los ingresos del hogar son una consideración que se tiene en cuenta.

¿Qué hace un gestor de casos de desastre?

Un gestor de casos de desastre ayuda a los sobrevivientes a elaborar un plan de recuperación realista y a largo plazo. El gestor de casos de desastre ayuda a identificar y facilitar el acceso a los recursos comunitarios adecuados que servirán de apoyo para el plan.

¿Cómo sé si soy elegible?

Si usted tiene una necesidad relacionada con un desastre y residía en alguno de los siguientes condados, comuníquese al (833)-775-3267 hoy mismo. Es posible que podamos ayudarlo.

- *Alameda*
- *Merced*
- *Sacramento*
- *Santa Bárbara*
- *Santa Cruz*
- *San Mateo*
- *Contra Costa*
- *San Luis Obispo*
- *Monterey*
- *Calaveras*
- *San Joaquín*
- *Mendocino*
- *Ventura*

¿Qué es un plan de recuperación a largo plazo?

- Se identifican las necesidades no satisfechas relacionadas con desastres que se deben abordar.
- Se identifican los recursos (personales, familiares y asistencia del programa) disponibles para satisfacer necesidades.
- Se determinan los pasos necesarios para obtener apoyo relacionado con estos aspectos del plan de recuperación a largo plazo.

¿Con qué puede ayudarme un gestor de casos de desastre?

- Acceder a los recursos disponibles.
- Apoyar sus solicitudes ante FEMA o SBA.
- Elaborar un plan realista de recuperación ante desastres.
- Identificar los pasos que debe seguir para cumplir los objetivos de recuperación ante desastres.
- Abogar por sus objetivos de recuperación ante desastres.
- Facilitar los recursos relacionados con el acceso y las necesidades funcionales.

¿Con qué NO me puede ayudar un gestor de casos de desastre?

Un gestor de casos de desastre no puede ofrecerle lo siguiente:

- Ayuda con dificultades experimentadas antes del desastre
- Servicios directos de salud mental
- Asesoramiento legal
- Diligencias personales
- Firma conjunta
- Transporte personal

No se ofrece garantía de lo siguiente:

- Vivienda
- Asistencia financiera

Si tengo necesidades especiales o prioritarias, ¿puedo obtener ayuda con rapidez?

Comuníquese con nosotros hoy mismo para analizar sus necesidades. Es posible que podamos darles prioridad a las personas con necesidades de acceso y funcionales (AFN) y necesidades médicas, y aquellas en riesgo de perder su vivienda actual. También podemos prestar servicios en otros idiomas (que no sean inglés) para asistirlo.

¿Cómo actualizo mis datos de contacto?

Es posible que alguien haya tratado de comunicarse con usted para proporcionarle servicios de DCM. Llámenos lo antes posible para que podamos ponernos en contacto con estos servicios.

¿Cómo me anoto para recibir los servicios de un gestor de casos de desastre?

Por el momento, llámenos directamente al (833)-775-3267 para buscar un proveedor de servicios cercano y que podamos analizar sus necesidades. Si se determina que es elegible para acceder a los servicios, analizaremos con usted los pasos a seguir.

¿Por qué algunos sobrevivientes de desastres que se inscribieron después que yo recibí ayuda antes? Una vez que se conecta a un sobreviviente con una agencia de gestión de casos, se revisa el caso para determinar las necesidades urgentes de cada hogar que solicita los servicios. A veces, las agencias de gestión de casos dan prioridad a las personas con necesidades de acceso y funcionales, y a quienes no tienen vivienda o corren riesgo de perder su vivienda actual.

Si me trasladé fuera de mi condado afectado o fuera de California, ¿puedo acceder a un gestor de casos de desastre?

Sí, aún puede ser elegible. Comuníquese con nosotros lo antes posible para analizar sus necesidades.

DCM cerró mi caso, pero tengo más necesidades no satisfechas causadas por un desastre. ¿Mi caso se puede volver a abrir?

La decisión se toma en función de cada caso. Comuníquese con nosotros lo antes posible para analizar sus opciones.

Solicite la asistencia de DCM hoy mismo.
(Escanee el siguiente código)

